ACTA DE 4TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (JULIO) 2024 CODISEC - LA PUNTA

Siendo las **10:05** horas del día **miércoles 31 de julio 2024**, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del distrito de La Punta, contando con la presencia de la Alcaldesa (e) del Distrito y Presidente (e) del Comité, **Sra. MARÍA SOLEDAD PAMELA GABILONDO OSTOLAZA** y en cumplimiento a la normativa vigente del **SINASEC**, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Nombres y Apellidos del Miembro	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sra. María Soledad P. GABILONDO OSTOLAZA	Presidente (e)	Municipalidad Distrital de La Punta	X	
Sra. Arq. Ana del Carmen SPRAY ZEVALLOS	Miembro	Subprefecta del Distrito de La Punta	X	
Dra. Akemi Mariella FIGUEROA SUÁREZ	Miembro Alterno	Ministerio Público	X	
Myr. PNP Alex ALTAMIRANO FLORES	Miembro	Comisaría PNP de La Punta	X	
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro	Corte Superior de Justicia del CALLAO	X	
Cmte. PNP Luís DÍAZ AGUILAR	Miembro	Comisaria de Turismo del CALLAO	X	
Abog. Marc Antoine TOULLIER INFANTAS	Miembro	JJVV de Seguridad Ciudadana de La Punta		X
Srta. Lic. Angieluz ZÁRATE MENDOZA	Miembro	MIMP (Programa Nacional Aurora)		X

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, la **Sra. MARÍA SOLEDAD PAMELA GABILONDO OSTOLAZA**, Presidente (e) del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Iniciándose la Sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

Agenda a tratar:

a) *Juramentación del Sr. Cap. de Navío Henyer DÍAZ ROMERO, Capitán de Puerto del CALLAO, como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta (CODISEC).*

b) *Articular y Coordinar con las áreas e instituciones involucradas en brindar seguridad a la comunidad punteña, acciones preventivas que contribuyan a minimizar casos de Violencia Familiar y Vecinal en el distrito.*

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente por parte de los miembros del CODISEC. - La Punta 2024, la Sra. Alcaldesa del Distrito de La Punta, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población punteña, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
V°B°
Secretario Técnico

1. **Se Acordó,** reprogramar la juramentación del ***Sr. Cap. de Navío Henyer DÍAZ ROMERO****, Capitán de Puerto del CALLAO, como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta (CODISEC),* por motivos de fuerza mayor.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad P. GABILONDO OSTOLAZA	Presidente (e)	X		
Sra. Arq. Ana del Carmen SPRAY ZEVALLOS	Miembro	X		
Dra. Akemi Mariella FIGUEROA SUÁREZ	Miembro Alterno	X		
Myr. PNP Alex ALTAMIRANO FLORES	Miembro	X		
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro	X		
Cmte. PNP Luís DÍAZ AGUILAR	Miembro	X		

2. **Se Acordó**, el trabajo conjunto y articulado de las entidades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de minimizar los riesgos de Violencia Familiar y Vecinal, en beneficio de la población Punteña y comunidad en general.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad P. GABILONDO OSTOLAZA	Presidente (e)	X		
Sra. Arq. Ana del Carmen SPRAY ZEVALLOS	Miembro	X		
Dra. Akemi Mariella FIGUEROA SUÁREZ	Miembro Alterno	X		
Myr. PNP Alex ALTAMIRANO FLORES	Miembro	X		
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro	X		
Cmte. PNP Luís DÍAZ AGUILAR	Miembro	X		

3. **Se Acordó**, el trabajo conjunto con la Escuela de Serenos que viene desarrollando el Ministerio Público para capacitar al personal que presta servicio de Serenazgo, a fin de que estos realicen intervenciones procedentes y eficientes, con autoridad y conocimiento y que el personal reconozca cuando un hecho es una falta y cuando es un delito.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad P. GABILONDO OSTOLAZA	Presidente (e)	X		
Sra. Arq. Ana del Carmen SPRAY ZEVALLOS	Miembro	X		
Dra. Akemi Mariella FIGUEROA SUÁREZ	Miembro Alterno	X		
Myr. PNP Alex ALTAMIRANO FLORES	Miembro	X		
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro	X		
Cmte. PNP Luís DÍAZ AGUILAR	Miembro	X		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
V°B°
Secretario Técnico
CODISEC

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del Comité distrital:

- **Se Acordó,** reprogramar la juramentación del ***Sr. Cap. de Navío Henyer DÍAZ ROMERO,*** Capitán de Puerto del CALLAO, como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta (CODISEC), a fin de promover la integración de las entidades con la población Punteña.

- **Se Acordó,** el trabajo conjunto y articulado de las entidades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de minimizar los riesgos de Violencia Familiar y Vecinal, en beneficio de la población Punteña y comunidad en general.

- **Se Acordó,** el trabajo conjunto con la Escuela de Serenos que viene desarrollando el Ministerio Público para capacitar al personal que presta servicio de Serenazgo, a fin de que estos realicen intervenciones procedentes y eficientes, con autoridad y conocimiento y que el personal reconozca cuando un hecho es una falta y cuando es un delito.

Siendo las 11:20 horas se dio por concluida la Sesión Ordinaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
V°B°
Secretario Técnico
CODISEC
SGCDC y PM

Leída la presente Acta de 4ta. Sesión Ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sra. María Soledad P. GABILONDO OSTOLAZA	Municipalidad Distrital de La Punta	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA MARIA SOLEDAD PAMELA GABILONDO OSTOLAZA ALCALDESA (e)
Arq. Ana del Carmen SPRAY ZEVALLOS	Subprefecta del distrito de La Punta	MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Gobierno Subprefectura Distrital de La P ANA DEL CARMEN SPRAY ZEVALLOS SUBPREFECTA
Dra. Akemi Mariella FIGUEROA SUÁREZ	Ministerio Público	AKEMI MARIELLA FIGUEROA SUAREZ Fiscal Adjunto Provincial Fiscalía Provincial Corporativa Especializada En Delitos Aduaneros y contra la Propiedad Intelectual del Callao
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Poder Judicial	PODER JUDICIAL DEL PERU GILMAR E. VALDIVIESO REJAS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Myr. PNP Alex ALTAMIRANO FLORES	Comisaría de La Punta	OA - 348692 Alex ALTAMIRANO FLORES MAYOR PNP COMISARIO DE LA PUNTA
Cmdte. PNP Luís DÍAZ AGUILAR	Comisaría de Turismo del CALLAO	OA - 336874 LUIS DIAZ AGUILAR COMANDANTE PNP COMISARIO COMTUR CALLAO